

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO XXXVII

Capital: un mes..... 1 peseta

Enera: trimestre..... 4 "

Número suelto CINCO céntimos

Miércoles 15 de Enero de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Imprenta y Litografía de Alonso Hijos

Calle Mayor principal, número 71

Núm. 10.812

DOCTOR TOMÉ ORTIZ

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de la Matriz y Vías Urinarias y Secretas

Aplicación del 606 y derivados

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche

Mayor Principal, 130 al 136

CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.ª izquierda

IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112



A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo. Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.

En Joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalo.

SE HACEN COMPOSTURAS

Mayor Pral., núm. 30.—OPTICA y PLATERIA

DOCTOR M. ALVAREZ AVOCAR

Enfermedades de la infancia

Fuente Dorada, 6 — VALLADOLID

DR. ARTURO MONTES

CONSULTA MÉDICA de ONCE a UNA

Conde de Garay, núms. 9 y 11

Palencia

Dr. R. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París)

Enfermedades del estómago e intestinos y pecho

Laboratorio de análisis

De 11 a 12 y de 2 a 4

Avenida del General Amor, 2

SE VENDEN

tres lotes fincas rústicas de 20 obradas cada uno, incluyendo tierras de las tres clases.

Informarán Mayor principal, 8; de diez a una.

Manuel Santa Cruz

DRACHTCANTE

en Cirugía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral., 107.—Teléfono, 105

La apertura de las Cortes

El gobierno está resueltamente decidido a abrir el Parlamento en los primeros días de la tercera decena del mes actual y a él llevará el intrincado problema de la autonomía. ¿Qué pasará?

Sobre esto escribe uno de los más acreditados rotativos de la Corte un artículo muy interesante, del que reproducimos los más sustanciosos párrafos del mismo que dice así:

La apertura de las Cortes es el día 21. Una nueva ráfaga de emoción sacude la modorra de ciertas vegetativas camarillas políticas. Y otra vez el sobado «¿qué pasará?» sirve para iniciar las conversaciones, quizás con un valor muy parecido al de las frases usuales sobre el frío y el calor, la lluvia y los vientos.

No obstante, ahora hay un aliciente que aumenta el interés de la pregunta obligada. Nos referimos al problema de la autonomía, con intentos de solución a base de la ponencia redactada por la famosa—a fuerza de deslumbrada—Comisión extraparlamentaria.

No podemos decir, pues, ante esa perspectiva que el «¿qué pasará?» carezca de cierta transcendencia. Efectivamente, pueden pasar muchas cosas. Desde la seguridad de comprobar, que, en efecto, la Comisión ha hecho una labor estéril, hasta la remota probabilidad de que, como decimos corrientemente, cuaje la ponencia y salga la cosa adelante, hay un mundo de posibilidades parlamentarias.

Porque lo mismo puede venir al suelo en un instante todo el edificio de la Ponencia, como ser objeto de una serie de remiendos interminables y hasta provocar—es lo más seguro—el acostumbrado torneo de bizantinismos, al que tan inclinados se sienten nuestros parlamentarios.

¿Qué pueden hacer los elementos que se negaron a figurar en la ponencia? O rechazar en bloque el flamante proyecto, o desmenuzarse y zurrirle hasta tal punto que puede que no le conozcan sus mismos autores. Pero esa labor requiere mucho tiempo, mucha discusión y un sin número de votaciones interminables.

Mala perspectiva para ese Gobierno, que, haciendo virtud de la terquedad, ha persistido en el error inicial que supone el haber constituido la comisión a pesar de todo y sin el concurso de los elementos que más interesados estaban en el problema que en el seno de la misma se debatía. No hemos de tardar muchos días en salir de dudas. Pronto se sabrá si valía la pena de perder el tiempo, a estas alturas, discutiendo en una ponencia lo que luego ha de morir en el Parlamento.

Pregunten, pregunten los políticos: «¿Qué pasará?» A fuerza de preguntarlo, por vicio y frivolamente, no nos extrañará que el mejor día—cuando menos lo piensen—les dé el país la merecida respuesta.

El Comedor Escolar

Cuota mensual

Doña Manuela Torralba, 2 pesetas; doña Mercedes Vellón, 2; doña Felipa Hernández, 2; doña María Polo, 2; doña Gregoria Vicario, 2; doña Dionisia Payo, 2; doña Antonia Píera, 2; doña Matilde Vicente, 2; doña Felisa Acitores, 1; doña Angela Ares, 1; don Vicente Matia, 2; don Ignacio Gejo, 2; doña Lidia Santacruz, 0'50; doña Concepción García, 0'50 y doña Elisa Bahamonde, 0'50.

Se ruega a las personas que deseen contribuir con sus donativos, los remitan cuanto antes a las Escuelas Nacionales de niñas o párvulos de la capital al Ayuntamiento.

CUARTILLA LITERARIA

DEL VIVIR CAMPESINO

—Anda a ver si don Pedro nos quiere mercar esas tierras, aunque sea en barato; aunque dé dos ochavos por ellas: que los ahorros se van acabando; que el dinero en el arca escasea y hay que darle al médico un montón de perras; y hay que dir a comprar mas botica y pagar el tributo a la Hacienda... Vete en cá de don Pedro, María, y dile que venga...

—Pos decía, don Pedro, que en casa nos vemos mu mal de moneda; que esta cosa mía que me tiene en la cama sin fuerzas, va cá vez mas mala y un día me lleva camino del hoyo; y como hay que pagar tantas cuentas, no quisiá dejarles a los míos, pellas. Y me dije, pué ser que don Pedro me compré las tierras de la Corralada, del Rollo y la Vega.

Por eso he mandado a la mi María pá que esté viniera...

—No, don Pedro; no quió vender todo; quió que las parcelas las labre Toñuelo pá que ayude a vivir a la vieja; y siyo me muero, que es facil que muera, siga el hijo al cuidado de la yunta; que sude, que aprenda; que gane a su madre un pedazo de pan en mis tierras y lo coman los dos en compañía y de naide, de naide dependan...

No quió vender todo; si hace comenencia mercar los pedazos de La Corralada del Rollo y la Vega y nos arreglamos, esos de usté quedan.

¡Y no piense, que el darlos a otro mis fatigas y llanto me euesta!

—No se ha puesto usté mal ofreciendo; suba, suba unas pocas pesetas y cerra el trato.

—Pero yo no pueo hacer escritura, que hasta tanto el Notario viniera pué que el pulso de mi se marchara y el habla se fuera...

Si usté quíe un recibo que hable de la venta, ahora mismo se extiende y lo firmo; que vengan Gaudencio y tío Cesar pá que sean testigos, como quedan por suyas las tierras...

—Mil gracias, don Pedro; y yá que tít fé en la nobleza de Antonio y María, ahí va el documento de venta firmao por mi solo como usté desea; que naide en la vida le dará molestias, ni irán a poder de escrebanos las fincas de la Corralada, del Rollo y la Vega...

Y el viejo labriego, abatido, le entregó a su mujer las monedas pá pagar las curas que nada le hicieron; pá pagar un montón de recetas; ¡y tornandó la vista hacia el llano se fué para siempre, llorandó la venta!..

Fotografía Artística

Taller de ampliaciones

R. ALONSO

Don Sancho, 11 Hay ascensor

Las zonas de adquisición de trigos

En su número de ayer la «Gaceta de Madrid» inserta una Real orden del Ministerio de Abastecimientos, en la que se fijan las zonas en donde los Sindicatos de fabricantes de harinas podrán adquirir trigos.

Según se prescribe en la parte dispositiva, a partir de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta», las zonas en las cuales podrán adquirir trigos los sindicatos de fabricantes de harinas creados por el Real decreto de 10 de Agosto de 1918 serán las que en la misma se expresan:

Según esa Real orden podrán adquirir trigos en la provincia de Valladolid los Sindicatos de Barcelona, Gerona, Madrid, Oviedo, Santander, Vizcaya, Alava y Guipúzcoa.

Los Sindicatos de Valladolid, Salamanca, Zamora y Palencia, podrán adquirir en sus respectivas provincias y reciprocamente; y además en las de Cáceres, Badajoz, Burgos, Avila y Segovia.

LA NOVELA LITERARIA

La tormenta sobre el Jardín de Cándido

«La Novela Literaria» publica una nueva obra de Adriano Bertrand, el insigne autor de «La llamada del suelo». Se titula «La tormenta sobre el jardín de Cándido», y es seguramente el libro definitivo de este gran artista, muerto en la guerra.

Como todos los volúmenes de esta exquisita colección, lleva un extenso prólogo de Blasco Ibáñez, que dice, refiriéndose a la obra de Bertrand, el malogrado novelista, discípulo predilecto de Anatole France, como ya saben nuestros lectores.

«El volumen lleva un subtítulo: Novelas filosóficas, y no resulta pretencioso, pues Bertrand muestra en su obra el talento crítico de Voltaire, al que dedica el libro; y la ironía del viejo France, que también queda comprendido en la dedicatoria.

Estas novelas filosóficas son tres. La primera, que da título general al volumen, se desarrolla en el jardín de Cándido, el héroe de Voltaire, que sigue «cultivando su jardín» hasta que un día lo arrastra la tormenta, que es una ráfaga de la gran tempestad que truena sobre el mundo.

«La ilusión del prefecto Mucio» es la segunda novela, una maravillosa resurrección de la vida de las legiones romanas en las riberas del Rhin, cuando servían de valla a las tribus germánicas.

«El cuaderno de campaña de un soldado de los ejércitos de la República» es la tercera novela filosófica, relato de un voluntario de 1792 que hace ver la Revolución francesa bajo una nueva forma. Y el libro termina—dice Blasco Ibáñez—con un verdadero poema georgico de los trincheros, un canto a las vidas inferiores perturbadas por las luchas de los hombres: «Los animales bajo la tormenta...» Tal vez esta parte de su libro es su mejor obra de artista.

El oficial destinado a la muerte describe su alegría y la alegría de sus hombres al ver pasar sobre sus cabezas los primeros pájaros anunciadores de la primavera. El poeta esparce el himno de su alegría al ver los pajarillos dueños otra vez del aire, dominando con sus cantos el aullido bestial de los cañones; saltando ruidosos en el camino que conduce a la trinchera.

Lujosamente editada, esta obra se vende al precio de tres pesetas en todas las librerías, bibliotecas de las estaciones y en la Editorial «Prometeo», de Valencia.

Información general

Castilla la Vieja

SANTANDER.—Hallazgo de restos. —La guardia civil del puesto de Galizano comunicó ayer al gobernador civil que en aquella playa, sitio conocido por El Arenal, como a unos 40 metros del mar, había sido hallado el cadáver de un hombre.

El cadáver que se supone pertenecía a una de las tres «víctimas» del «Ramuncho», estaba notablemente mutilado, faltándole los dos brazos, la pierna derecha y todas las partes blandas.

En el lugar del hallazgo se constituyó el Juzgado procediendo al levantamiento de los restos, dándose sepultura a los mismos en el cementerio del pueblo.

Castilla la Nueva

MADRID.—¿De qué murió.—Don Lorenzo Olave, de 75 años, que vivía en la calle de Preciados, núm. 33, falleció, y al certificar la defunción el médico que fué llamado, hizo constar que había muerto a consecuencia de una intoxicación.

Los que le asistieron hicieron constar que la muerte fué producida por un ataque cerebral.

El Juzgado de guardia ha intervenido.

Vascongadas

BILBAO.—Robo descubierto.—En los primeros días de Enero llegó a Bilbao el Inspector general de la Sociedad de carbones de Barcelona, para liquidar las cuentas de fin de año.

Al examinar los libros notó el Inspector una gran diferencia entre las cantidades enviadas y las vendidas.

Practicada una investigación la policía ha descubierto que venían desde hace tiempo sustrayéndose grandes cantidades de carbón.

Este se hallaba depositado en grandes gabarras en la ría, y un individuo llamado Francisco Fernández (a) Cebolla, lo trasbordaba a unos botes, conduciéndolo más tarde por el río Galindo.

Han sido detenidos el «Cebolla», su hijo, el guarda de las gabarras, que se llama Cayetano Eguiluz y catorce personas más, que se hallaban complicadas.

Se calcula lo defraudado en 200 toneladas de carbón, de un valor de cinco a seis mil duros.

Aragón

HUESCA.—Un robo con todas las agravantes.—En el pueblo de Cadamos, cuatro enmascarados asaltaron a media noche la casa del rico propietario don Pablo Capuz y Villagrasa, para robarle.

Los bandidos llegaron a la cabecera de la cama del señor Capuz, y hallándole durmiendo, le ataron los pies y las manos y le amordazaron. Bajaronle a la cuadra, y después de asestarle varios golpes le amenazaron con rematarle si gritaba.

Igual operación hicieron con la criada y una hija del señor Capuz, procediendo después a registrar la casa, de la que se llevaron cuanto dinero hallaron a mano.

Los salteadores son vecinos de Peñalba, y ya han sido detenidos tres de ellos.

Extremadura

BADAJOS.—Una mujer muerta.—Dos dependientes de comercio, llamados Angel Lopez y Ervigio Garcia, sin duda para celebrar el descanso dominical, se dirigieron a una cantina en las afueras de la población, acompañados de dos muchachas de vida alegre.

Durante toda la tarde estuvieron bebiendo y bailando, y perturbado por los vapores del alcohol, Angel quiso que la jerga fuese completa y sonada, para lo cual sacó un revólver y disparó al aire varias veces.

INTERESES PROVINCIALES

Palencia y la autonomía

En este momento transcendental para la vida pública española se está resolviendo o por lo menos planteando la cuestión de la futura organización política y administrativa del país.

El asunto es importantísimo y Cataluña aprovecha estos momentos para consolidar sus ideales políticos por lo menos dentro de un límite mínimo de concesiones; doloroso es confesarlo, pero en nuestra provincia no presenciamos siquiera un movimiento alentador para el resurgimiento de la región palentina, dentro del sagrado ideal de la unidad de la patria.

Nuestra Diputación, petrificada en el viejo sistema, nada ha dicho todavía del problema: la vitalidad, la actividad de los palentinos parece que lo desdén, y sin embargo es definitivo para nosotros y sobre todo para nuestros municipios. Es necesario que esta noble región defina su actitud; para en breve, según habrán podido leer nuestros lectores hace unos días en estas columnas, se anuncia una asamblea de Diputaciones castellanas, que se celebrará en Segovia.

¿Tiene Palencia fijado su programa? ¿Va a asistir? ¿Los palentinos en qué forma deben cooperar al resurgimiento de Castilla? ¿Cuál va a ser su punto de unión y sus aspiraciones?

Hay que considerar lo que representa para Palencia: el fomento de la riqueza pública y el adelanto de esta región quedan supeditados en parte a la resolución de este problema de las regiones; nuestras comunicaciones, las tarifas, los servicios de comunicación de carácter general, todo ello, lo han estudiado nuestra Diputación y nuestras Corporaciones? No tenemos ninguna noticia que demuestre lo contrario.

En varios diarios castellanos leemos algunas proposiciones formuladas por diputados y concejales proponiendo la celebración de asambleas de Municipios con el fin de definir las aspiraciones de sus respectivas regiones. ¿Sería desacertada esta idea para llevarla a cabo en Palencia? Es una lástima que no se piense en esto, ya que además de definir su pensamiento los Municipios acerca de la autonomía, podrían estudiar sus relaciones con la entidad provincial.

La apatía de nuestras Corporaciones oficiales ante tan magños problemas, no es bien vista por la opinión y es una lástima, porque en esos organismos hay hombres de valía que pueden hacer mucho por nuestra región.

Sociedad Filarmónica

El concierto que esta Sociedad celebrará el próximo Lunes día 20 en el Teatro Principal con el concurso de la aplaudida Orquesta Filarmónica de Madrid que dirige el eminente maestro Perez Casas se ajustará al siguiente

Programa

1.ª Parte.—1.º Ifigenia in Aulis, Glück.—2.º Tres Preludios Vascos, P. J. A. de Sebastián: I) Ecos de la romería.—II) La hilandera.—III) Baile infantil.—3.º Los maestros cantores, Wagner.

2.ª Parte.—Scheherazada, Rimsky-Korsakow.—Suite sinfónica inspirada en «Las mil y una noches»

3.ª Parte.—1.º Coriolano Overture, Beethoven.—2.º Parsifal (El jardín encantado), Wagner.—3.º Invitación al Wals, Weber.

El concierto empezará a las siete en punto.

Advertisement for HIPOFOSFITOS-SALUD, featuring an illustration of a muscular man and text describing its benefits for health and vitality.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Cotización de valores', 'Día 13', and 'Día 14'. It lists various financial instruments like '4 por 100 perpetuo interior', 'Serie F', 'Serie E', etc., with their corresponding values.

NOTICIAS

Información municipal

La sesión que hoy debía de celebrar nuestra Corporación municipal, no pudo tener efecto por no haberse reunido número suficiente de señores concejales y se verificará en segunda convocatoria el próximo viernes, figurando en la orden del día los siguientes asuntos:

Acta de la anterior. Comunicación de la Dirección general de Administración local sobre rectificación de algunas condiciones para la contratación de alumbrado público eléctrico de esta ciudad.

Asuntos de obras. Reglamentación de varios servicios. Informes de la Comisión de Hacienda en varios asuntos.

Fallecimiento de un carrero y oficio del Juzgado de Instrucción, ofreciendo la causa que se sigue con tal motivo.

Instancia de varios propietarios denunciando la ocupación de un terreno público.

Idem de un industrial guarnicionero en solicitud de que se rectifique en su favor el servicio de renovación y reparación de arreos del ganado de Policía.

Cuentas por servicios municipales. Disposiciones.

El día 13 del actual se posesionó del cargo de Administrador de Propiedades de esta provincia, el jefe de Negociado de tercera clase don Salvador Herrera Giménez, a quien felicitamos con tal motivo.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido al Guardia civil Elias Sánchez Trigueros el haber mensual de 38 pesetas 2 céntimos, a percibir desde 1.º de los corrientes; y a doña Modesta Aparicio Peral, viuda del teniente don Laureano Lombrana, la pensión anual de 470 pesetas, desde 15 de Octubre último.

Remite al Gobierno de provincia el señor Jefe de Estadística, la del movimiento demográfico en esta provincia durante el mes de Noviembre último, que acusa 1205 defunciones, de las cuales 549 lo fueron a consecuencia de «gripe», 482 nacimientos y 185 matrimonios.

Sociedad Económica de Amigos del País

La Junta directiva de esta Sociedad, continuando sus honrosas tradiciones, ha acordado proceder en breve a la inauguración de las conferencias culturales, que serán de dos clases: unas tendrán por objeto vulgarizaciones científicas, profesionales, literarias y artísticas; y las otras versarán sobre problemas de actualidad, referentes a cuestiones jurídicas, económicas, sociales y nacionales.

A cuantos palentinos de buena voluntad quieran cooperar como conferenciantes a la realización de tan laudables propósitos, se les ruega lo comuniquen al director de la Económica.

Tengan todos presente, que, enseñar al que no sabe, es una hermosa obra de misericordia, y que nada contribuye tanto al engrandecimiento de un país como la difusión de la cultura.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos:

D. Antonio Cobo, pesetas 972'81; Prudenciano Maté, 133'46; Sr. Presidente de la Carbonera Española, 2970'02; don Evaristo Almazán, 2042'90; don Dimas Monge, 111'78; Sr. Administrador de Correos, 450 y don Martiniano Fernández, 598.

En la importante villa de Paredes de Nava, ha fallecido a la avanzada edad de 67 años doña Aurea Pajares González, esposa de nuestro particular amigo don Eloy de la Fuente, al que enviamos nuestro mas sentido pésame, extensivo a sus atribulados hijos y sus hermanos don Simón y don Nicanor.

Notas militares

El Excmo. Señor Comandante General de Melilla, ordena la urgente incorporación al cuerpo de todos aquellos individuos que se encuentren disfrutando permiso y pertenezcan a los distintos cuerpos de aquel territorio.

Los individuos que a continuación se expresan deberán presentarse en este Gobierno militar para hacerles entrega de documentos que les interesa.

Nombres.—Mariano Pérez Lozano y Paulino Trejo Poncio.—El gobernador militar, Benito Ruiz.

Secundando la iniciativa del Ayuntamiento de Salamanca y en cumplimiento de lo acordado por el de esta capital, el alcalde señor Gandarillas ha dirigido al presidente del Consejo de ministros, el siguiente telegrama:

«Ante propósito conceder autonomía regional, este Ayuntamiento solicita sea resuelta primeramente y con urgencia, autonomía municipios, base autonomía regional.»

El día 5 del próximo mes de Febrero se celebrarán en los Parques de Intendencia de Burgos y Coruña, concursos para la adquisición de paja trillada, cebada, carbones, leña, petróleo o aceite para alumbrado, paja larga, sal común, habas, avena, jabón, sosa hierba y harina.

De Ceuta se ha recibido en este Ayuntamiento una razonada comunicación interesando se solicite del Gobierno que la autonomía que ha de concederse a las regiones tengan solo carácter administrativo, a fin de que en modo alguno se perjudique la unidad de la Patria.

Audiencia

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Saldaña, contra Bruno Llanos y otro, por lesiones.

Abogado, don Matias Peñalba, Procurador, don Emilio Franco.

A las doce el de la procedente del Juzgado de Cervera, contra Tomás Mata Peláez, por atentado.

Abogado, don Félix Salvador Zurita. Procurador, don Nicasio Baquero.

Ante el Juzgado municipal de Quintana del Puente, han sido denunciados por la Guardia Civil, Pedro Sardón, Felix Frias y Leandro Martín, por pastoreo abusivo.

La corporación municipal de Villasila anuncia vacante el cargo de Secretario, con la asignación anual de 500 pesetas.

Se concede a los aspirantes, el plazo de 30 días para la presentación de instancias.

Reconvínole una de las jóvenes, llamada Rosario Moral, conocida por «Charito», y entonces sacó el revólver el otro juerguista, Ervigio García, y al forcejear con él «Gharito» para quitárselo se disparó el arma, dándole el tiro en la cabeza a la muchacha, que quedó muerta en el acto.

El autor del disparo se entregó a las autoridades.

Además hay otra versión del suceso, según el cual Ervigio García sacó un revólver, diciéndole a «Charito» mientras le apoyaba el cañón en la sien: «Para ti, si no me quieres!» Contestando ella: «No eres capaz.» Disparando entonces Ervigio.

PARADOJAS

La carroza

Un periodista madrileño, catalán de origen, en una crónica de esas vistas y oídas, relacionaba el de file de las carrozas palatinas, policromadas, doradas, nacaradas, por las calles de la villa y corte, uno de los últimos días del año pasado, puestas al servicio del señor embajador de Francia, con motivo de la presentación de credenciales a su majestad el Rey nuestro señor.

Y esta carroza con seis caballos blancos; aquélla, de respeto, con seis negros; la otra con seis alazanes, etc., todos empenachados de plumas verdes y azules y blancas, y con cocheros, palafreneros e infantes a la federica, pelucas, uniformes de fantasía en magnífica procesión.

Un niño del pueblo, de su madre en brazos, le preguntaba: «¿Qué es esto, mamá?» Y la mamá respondió: «Son los embajadores de los Reyes Magos, que pronto llegarán.»

El señor embajador de la democrática república y sus secretarios y agregados, tiesos, envarados en sus uniformes también, y buenos democratas en su tierra, no lo pudieron oír. De haberlo oído, tal vez se hubieran ruborizado. Servían para las mujeres y niños del pueblo de personas de comensalía, señores de cuentos de hadas, propios para impresionar una fantasía infantil...

Y yo recordaba las impresiones y escrúpulos del buen embajador Gerard, representante de los Estados Unidos en la corte del último R y de Prusia y emperador de Alemania durante los trágicos años que precedieron a su humillación.

El embajador Gerard no quiso nunca ponerse un uniforme; repugnaba esto a su seriedad. Advertía ya el próximo fin de estos ceremoniales, y con ellos los procedimientos todos de la vieja diplomacia, empecatada, misteriosa, secreta, imponiéndose a los hombres por la ostentación y toda suerte de valores entendidos.

Todo esto a los hombres discretos no les deslumbraba ya. Vale un hombre lo que vale y lo demuestra por sus actos y nada demuestra que le lleven en carroza. Todo esto nos impresiona ya apenas, como una cabalgata de carnaval. Debiera acabarse, o por lo menos debiera modificarse.

O modernizarse, si lo preferis así. Todo eso para esas serias sobra en la calle y en los alcázares; todo eso pide a gritos las vitrinas del Museo y las figuras de cera del barracón. Inventad algo nuevo si se necesita para esplendor de un ceremonial.

No cambia y se transforma todo el mundo? Aprovechemos lo viejo para un baile de trajes, para una fiesta, para un drama de asuntos históricos. Sabremos, cuando convenga, reproducir la historia del mundo con propiedad, con sus antiguos y faustos esplendores; pero para lo nuestro, para la vida de ahora, sabremos ser ricos, espléndidos y hasta fantásticos según las medidas que nos proporcionen el arte y la industria y la finura estética de hoy.

Grandes señores, atentos hospitalarios, corteses y de fino trato podemos ser aun y podremos serlo siempre; pero importa serlo de nuestros tiempos y no de los de ayer.

Id al teatro, teatro de arte, y vereis como nada de lo viejo aventaja en fausto, riqueza y fantasía espectacular a lo de ahora. ¿Porqué la vida, toda nuestra vida, aun la cortésana, no ha de cambiar y modernizarse así también así?

¿Han de ser una mamá y un niño

del pueblo quien os adviertan el anacronismo? ¿No es absolutamente cierto que en estos tiempos de aeroplanos y automóviles un embajador en carroza parece de juguete y h. ce sonreír?

MAX.

De «Las Noticias»

Las tarifas ferroviarias

Un abuso escandaloso

La Asociación general de ganaderos del reino ha dirigido una instancia al ministro de Fomento, haciéndole ver que las Compañías de ferrocarriles, pareciéndoles, sin duda pequeño el aumento del 15 por 100 en las tarifas, para el cual han sido autorizadas, han adoptado el procedimiento de modificar las tarifas en provecho suyo y aumentar sobre este aumento el 15 por 100 autorizado.

Se da el caso de que un vagón de ganado vacuno de Coruña y Barcelona, cuyo transporte costaba antes 418 pesetas, cuesta ahora 526.

Lo mismo ocurre con las tarifas de transporte entre otras capitales y Madrid.

En muchas poblaciones han comenzado a elevarse los artículos de primera necesidad a causa de ese aumento en las tarifas ferroviarias. En Zaragoza se elevó el precio de las carnes por el mismo motivo.

Pues apesar de todo, las empresas ferroviarias continuarán suprimiendo tarifas especiales y aumentando las que forzosamente tienen que usar los esmerciales e industriales.

Aplazando la incorporación

Los quintos y la gripe

En la primavera los veteranos sufrieron levemente la gripe; pero la sufrieron y adquirieron cierta inmunidad.

Incorporáronse luego los reclutas y murieron muchos. Cada cuartel fué un foco.

Se hizo el disparate de dar licencias parciales o temporales, y los soldados, como han dicho y demostrado sabios médicos, como es verdad, aunque se cometiera la ridiculez de abrir una vía, difundieron el mal por toda España.

Ahora, no obstante, la apertura del curso y el anuncio de celebración del Congreso Médico, la epidemia hace estragos donde antes no estuvo y revive y toma caracteres mas graves en poblaciones que ya la sufrieron.

Existe en la forma pulmonar de Madrid, en muchos pueblos de esta provincia; en muchos de la de Toledo; en muchos de Andalucía; hace estragos en Sanlúcar y se agrava: parece que retorna en Bilbao, Santander, etc., etc.

Hacer ahora que los quintos se incorporan sería, probablemente, volver a convertir en focos los cuarteles.

Por esto el ministro de la Guerra, con excelente acuerdo, digno de elogio, ha aplazado la incorporación, no el licenciamiento de los cumplidos.

DOS INSTANCIAS

Peticiones de los funcionarios del Estado

La Junta directiva del Centro general de funcionarios ha dirigido al señor presidente del Consejo de ministros una instancia en la que, teniendo en cuenta que si se concede la descentralización administrativa no debe ser en perjuicio de los derechos adquiridos de los funcionarios públicos, replica se sirva interponer sus buenos oficios para que por la Comisión extraparlamentaria primero y luego por la Comisión del Congreso se abra cuando llegue el caso una breve información a la que en el plazo que se marquen puedan concurrir por escrito las entidades representativas de grupos de funcionarios públicos que lo estimen conveniente.

También ha dirigido otra instancia al señor presidente del Consejo de ministros para que antes del mes de marzo se adopten las medidas convenientes para regular los derechos pasivos de los funcionarios que han ingresado en la Administración con posterioridad al 8 de marzo de 1917, con arreglo a la ley de Autorizaciones de dicho año y base novena de la ley de 22 de julio de 1918.

La impotencia se cura radicalmente con el Elixir Poli-Glandular.—Farmacia Fuentes.

Hoy nos ha visitado una comisión de vecinos de la Plaza de la Independencia para que llamemos la atención del señor Gobernador Civil, sobre los diarios escandalosos que se producen en determinada casa de aquel accesorio habiendo sido el de anoche de tal magnitud que despertó a las infantiles criaturas que se hallaban entregadas al reposo.

El Ayuntamiento de Tariego cita a los mozos Manuel Lopez Nestar y Ezequiel Nozal, para que comparezcan a los actos de quintas: el de Villaviudas, a Millán Diez Alario y el de Espinosa de Villagonzalo a Hilario Gonzalez Gutierrez, con el mismo objeto.

Ha muerto Frégoli

En uno de los Manicomios de París, donde estaba recluso, ha fallecido el célebre transformista italiano Leopoldo Frégoli.

Su vida, en extremo agitada y pintoresca, es una verdadera novela que el mismo Frégoli ha escrito.

Sirviendo en el ejército, por burlar una guardia, se le ocurrió transformarse. Entonces comprendió las aptitudes que tenía, y, cultivándolas, encontró bien pronto la fama y el dinero.

Una de las veces que logró enriquecerse tuvo la desgracia de perder su vestuario, alhajas y dinero, que guardaba en su cuarto, en un incendio que se produjo en un teatro de Nápoles donde estaba actuando.

Su decadencia artística le llevó a buscar nuevas energías en el alcohol. Funesto fué para el famoso artista, porque en breve tiempo aquel espíritu enfermó y en triste Manicomio ha pasado los días postreros de su vida.

Deacanse en paz el gran artista, en gracia siquiera a los buenos ratos que nos hizo pasar a los que le vimos trabajar.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy, las inscripciones siguientes:

Defunciones. — Juan Castaño Llana, viudo, de 64 años, Asilo.

Nacimientos. Benito Rebollo Santoyo, hijo de Teodosia y Basilisa, V. Calderón, 30; Enrique Caña Pastor, de Fortunato y Eulalia, Trompadero, 3; Hilario Valdajós Aguado, de Maximino y Agapita, Huertas del Pombo.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina; Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Círculo Mercantil e Industrial CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios del mismo para que concurran a Junta General ordinaria el día 19 del actual a las 4 de la tarde, para renovación de cargos en la Directiva y aprobación de cuentas, y de no reunirse suficiente número se celebrará el día 26 con el número que haya.

Palencia 15 de Enero de 1919. — El Secretario, Angel Vinegra.

SE GRATIFICARÁ

a la persona que indique dónde está o entregue, un perro blanco, de lana, que atiende por «Sultán». Teófilo Movelán, Pedro Romero, 2.

¿SABANONES?

LA CREMA ALCUBILLA LOS CURA Por DOS PESETAS os evitaremos sus molestias

No es un anuncio más, es una verdad comprobada por certificados de curas realizadas con su uso.

Pedidla: en Farmacias y Droguerías.

HERNIADOS

NADA hay que cure más pronto y mejor las hernias que el parche anti-herniario Vidal y sus afamados aparatos, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación el reputado especialista de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona. Recomendamos, pues, a los pacientes, no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en Palencia el día 20 de Enero en el Hotel Central.

Nota. — Recibirá también en Valladolid el 21 y 22 de Enero en el Hotel Imperial.

5 horas elegantes

Surtidos de abrigos y trajes de última fantasía que acaba de recibir la casa de tejidos y novedades de

Manuel Polo, Mayor Pral., 91

VACUNA fresca de ternera y SANGUJUELAS en cantidad.

Practicante Estébanez

COLÓN 7, (antes Herreros)

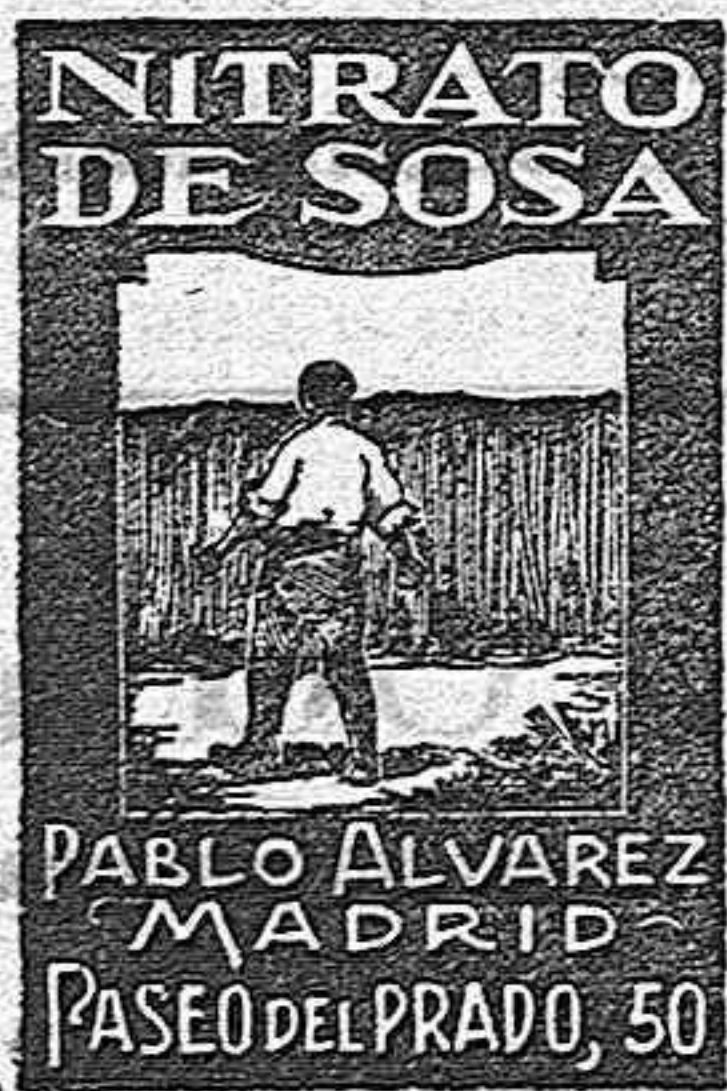
PIENSOS VICTORIA

Especial para el engorde del ganado lanar y vacuno

Aumenta considerablemente la secreción láctea del mismo

Los pedidos a

Septimo Lovete Pajares Paredes de Nava (Palencia)



MERCADOS

PALENCIA, 15. — También hoy se presentó cubierto y de temperatura análoga a los días anteriores.

El negocio triguero no ha sufrido variación con respecto a lo que decíamos ayer y las cotizaciones de los cereales como sigue:

El trigo se pagó al detall a 80 reales fanega, que equivale a 46'25 pesetas los 108 kilos.

El centeno se cotiza a 60 reales fanega; cebada a 48 y 48'50 y avena a 35.

VILLADA 14. — Al detall se paga el trigo a 82 reales las 94 libras—pesetas 47'41 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 60, avena a 40 y las lentejas a 100.

Harina extra a 70 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 69 y de todo pan a 68. Tercerillas a 46, cuartas a 40, comidillas a 32 y salvados a 32.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

VALLADOLID, 14. — Mercado del Canal. — Unas 800 fanegas de trigo entraron al detall en este mercado, pagándose a 85 reales las 94 libras—pesetas 49'14 los 100 kilos.

Mercado del Arco. — Las entradas fueron hoy unas 60 fanegas que se pagaron a 84'50 reales las 94 libras—pesetas 48'85 los 100 kilos.

MEDINA, 14. — El mercado de cereales ha estado muy desanimado; trigo se vendió a 80 reales las 94 libras, cebada de 48 a 50 y algarrobas de 74 a 76.

RIOSECO, 14. — Se paga el trigo en este mercado a 81 y 82 reales la fanega.

La cebada se cotiza a 54 reales fanega. Harina de primera a 29 rs. arroba. Tendencia firme.

Tiempo bueno.

BARCELONA, 14. — Hoy se vendió trigo de Extremadura a 47 pesetas los 100 kilos y de la Mancha a 48.

Por ferrocarril llegaron 38 vagones de trigo, 3 de harina, 1 de centeno, 3 de avena, 2 de cebada, y 1 de maíz.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid 15

La «Gaceta»

En la de hoy se publica un decreto autorizando la emisión de obligaciones del Tesoro de 525000 pesetas por quinientos millones, al interés del 4 por 100, renovables de tres en tres meses.

Publica una disposición suprimiendo el fluido eléctrico los sábados y los domingos, y por último, inserta otra autorizando la asociación de ingenieros, funcionarios civiles y otras.

«Diario Oficial»

En el del ministerio de la Guerra se publica una circular ordenando que durante los tres primeros días de Febrero se concentren a las Cajas de reclutamiento los individuos del reemplazo de 1918.

Continúan los trabajos

A las cinco y cuarto de la tarde quedó reunida en la Presidencia la comisión extraparlamentaria.

Se preguntó al señor Ruiz Jiménez si iba a empezar a discutirse la parte relacionada con la autonomía vasca, y contestó que no, agregando que cree que empezará la labor con lo que se refiere a la autonomía municipal.

El señor Alcalá Zamora opina que empezaría a tratarse la cuestión vasca.

Aunque el punto es muy importante—agregó—no creo que surjan dificultades, pues ya han sido adoptados los principios vascos.

El señor Pradera creía que se empezaría a discutir la cuestión vasca.

Como se le hicieran notar ciertas contradicciones entre los miembros de la comisión, acerca de la autonomía municipal, replicó que esto de la autonomía vasca consta en doce bases, que constituyen dos hipótesis: una, plena; reintegración foral; otra, principios más consensados de esa reintegración.

Supone que terminarán en dos sesiones.

El señor Gasset manifestó que había recibido una carta del presidente de la Diputación de Lérida, creyendo que la habrán recibido también los demás miembros de la comisión, en la que dice no estar conforme con la supresión de las Diputaciones provinciales.

Un periódico de Gerona que le han enviado afirma lo mismo.

«Algunos vocales nos mostramos disconformes con la supresión de las Diputaciones y las provincias están interesadas en que se mantuvieran. Además he leído en los periódicos de la mañana que el Ayuntamiento de Tarragona no está conforme con el Estatuto de la Mancomunidad. Por lo demás, la unanimidad es completa.

Romanones dijo que no tenía noticias de Portugal.

Al llegar el señor Maura le preguntaron los periodistas:

—¿No nos dice usted nada?

Y contestó: —¿Qué quieren ustedes que les diga? Estoy ocupado en asuntos particulares. Yo no ardo ya. Soy una llama apagada... Soy un pábilo...

Después de cuatro horas de deliberación terminó la reunión, facilitándose a las nueve y media a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«La comisión estuvo reunida

desde las cinco y media de la tarde hasta las nueve de la noche, examinando el problema de las provincias vascongadas y navarras, que quedó resuelto con una base adicional al Estatuto regional.

Mañana se reunirá la comisión para estudiar las bases de autonomía municipal.»

Noticia desmentida

En el ministerio de Estado se ha desmentido la noticia propalada por algunos periódicos, en la que se aseguraba que había llegado a Madrid nuestro embajador en Francia para conferenciar con el Gobierno sobre las cuestiones políticas que interesan a España y que se tratan en París con motivo de la llegada a aquella capital del ministro de los Estados Unidos a Tánger.

Detentos

Dicen de Barcelona que han ingresado en la cárcel ocho detenidos, a consecuencia de los alborotos ocurridos en estos últimos días en el Teatro de Goya.

De Portugal

Comunican de Lisboa que el periódico «A Ordem» atribuye todos los acontecimientos de Portugal a una organización de carbonarios que hace sentir su influencia desde 1907 para al principio derrocar a la Monarquía y después para consolidar la República.

También dicen que han salido para Santarem, plaza en poder de los insurrectos, el ministro de la Guerra y el coronel de Artillería Velez, que manda las fuerzas de Lisboa.

Redacción de un Estatuto

A propuesta del señor Alba, la comisión extraparlamentaria ha acordado que se deje a los Ayuntamientos de las Vascongadas y Navarra la facultad de redactar el Estatuto regional, sin que esto prejuzgue la concesión de la autonomía integral que solicitan los nacionalistas bizcainos.

Las senadurías vitícolas

Se asegura que en el Consejo que mañana celebrarán los ministros en Palacio, por el conde de Romanones se pondrá a la firma del Rey los decretos proveyendo las nueve senadurías vitícolas que existen en la alta Cámara.

Los conservadores

Los más caracterizados prohombres del partido conservador, aseguran que no existe descontento en el partido, careciendo por tanto de fundamento los rumores que sobre este punto vienen circulando. Han desmentido asimismo, que para cambiar impresiones sobre la reapertura de Cortes, piensen reunirse antes del día 19.

Presupuestos terminados

Han sido enviados al señor Calbetón los presupuestos de los Ministerios de Fomento e Instrucción Pública.

Dice Romanones

Como de costumbre nos recibió esta mañana a los periodistas el jefe del gobierno, diciéndonos que había celebrado una conferencia con los ministros señores Salvafella y Gimeno, tratando de asuntos relacionados con sus departamentos.

La comisión extraparlamentaria se reunirá esta tarde, creyendo—

añadió el conde—que en hoy y mañana dará por terminados sus importantes trabajos.

Los ministros—siguió diciendo don Alvaro—nos reuniremos mañana o pasado para celebrar Consejo.

Respecto a la conferencia que celebraron ayer tarde los señores Argente y Ventosa, no debe producir extrañeza, por no haber tenido nada de particular, pues solo trataron de asuntos relacionados con el Ministerio de Abastecimientos.

El conde se despidió de los periodistas diciendo que había recibido a una comisión de naranjeros que pidió al Gobierno gestione la exportación de dicho artículo.

Audiencias

Don Alfonso recibió esta mañana a varios oficiales de marina que han prestado servicio durante la guerra, en los buques hospitales.

Recibió también a una comisión de artilleros, y al marqués de Estella.

Los conservadores se reúnen...

Dice Dato.

En el domicilio del jefe del partido conservador don Eduardo Dato se reunieron en la mañana de hoy los prohombres que militan en su política.

Después de permanecer reunidos algunas horas salieron los exministros, negándose a hacer declaraciones a los periodistas.

Estos fueron recibidos momentos después por el señor Dato, quien les manifestó que se habían dedicado a examinar el articulado del Estatuto catalán que ha presentado la comisión extraparlamentaria.

La opinión del partido se dará en momento oportuno y lo que se dice acerca de su descomposición—terminó el señor Dato—puede negarse rotundamente, pues ahora es cuando permanecemos más unidos.

Declaraciones de un alcalde

Ha sido interrogado acerca del pleito autonomista el Alcalde de Lérida, quien ha dicho que tanto aquel Ayuntamiento como la Diputación, no secundarán los planes que abriga la mancomunidad catalana.

Dijo también que el ambiente que existe en las provincias catalanas, es abiertamente opuesto al de Barcelona.

El Estatuto catalán

Ha sido traducido a los idiomas inglés, francés e italiano, el estatuto catalán para que conozcan sus bases los representantes diplomáticos de aquellas naciones.

Doctor NAVARRO

MÉDICO POR OPOSICION de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4. RAYOS X. — OPERACIONES DE CIRUGIA. — ENFERMEDADES DE LA MUJER. — LABORATORIO MICROGRAFICO. — VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS. — ELECTROTERAPIA MODERNA. — CURAS DE RADIUM.

PELOQUERIA Santiago

HACE FALTA UN OFICIAL

BOLETIN RELIGIOSO

Jueves 16. Santos Fulgencio y Priscila.

En Santa Marina es el sexto día de novena con los cultos de ayer.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 21 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 26, y de Cádiz, el 28, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
 Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Pó
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cadiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Pó el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

ARBOLES FRUTALES

Se venden árboles frutales y cedrales, a precios económicos. Dirigirse a S. Valpuesta e hijos, Mayor principal, núm. 177 Palencia.

Venta

De una tartana seminueva de cuatro asientos.
 Razón Carretera de Valladolid, número 11.

TRASPASO

Se hace de la tienda de quincalla, paquetería y demás artículos, en la calle Mayor principal, núm. 102 de esta ciudad, con todas sus existencias.
 Para tratar, dirigirse a su dueño, Vicente Pereda, Plaza Mayor núm. 3, Burgos.

Maestro molinero

Decea colocarse en fábricas de harinas, conociendo varios sistemas y particularmente «Daberio» «Hispania», con muy buenas referencias. Dirigiase a don Leopoldo Pascual, Valencia de Don Juan, En Gordocillo. (León).

Materiales de derribo

Se venden puertas, ventanas, balcones de hierro, huesos de balcones, falsos, antepechos, escaleras, puertas carreteras, teja, miradores y otros materiales, todos en buen uso, y algunos seminuevos.
 Paseo de Zorrilla, 8, Valladolid.

AMA DE CRÍA

Soltera, de 25 años de edad, con leche de cinco meses, desea criar en casa de los padres.
 Razón, calle Mayor principal, número 141, tercero.

VACANTE

Se halla vacante la plaza de guarda del campo y ganado mayor de Villadiego, con la dotación de 1862 kilos y 432 gramos de trigo, o sea once cargas, por todo este año natural de 1919.
 Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus solicitudes a esta Alcaldía durante el corriente mes, y cobrarán una carga de trigo mensualmente a contar de Febrero próximo.

Ayudante

aventajado, se necesita en el escritorio de Moisés Díez, frente a la Estación.

Finca de recreo

Se vende un majuelo con su casa en la carretera de Valladolid; informará, Moisés Díez, frente a la Estación.

Vaca

Se vende una de raza, próxima a parir.
 Para tratar, con su dueño, Amador Hijosa en Villabermudo.

AMA DE CRÍA

Vinda sin familia, de 24 años de edad, con leche de dos meses desea criar en casa de los padres.
 Dirigiase a Justa Asenja, calle de Carretas, número 39, en Paredes de Nava.

CARBONERIA

ROMAN LARÉN

Avenida Casado del Alisal, n.º 24 (accesorio)

En esta nueva carbonería se expenden carbones minerales de clases superiores, puro neto y servicios a domicilio.

Se reciben encargos en la Fábrica de Yeso LA PALENTINA.

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá consigo esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad se evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional este que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados.

INDICACION DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

CLASE	CARRUAJES	PUERTOS DE PROCEDENCIA	PUERTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Corres. Exprés	1.º, 2.º y 3.º	León	Madrid	10:08	00:12	
			Madrid	00:18	00:20	
		Santander	Coruña	00:48	00:56	
			Madrid	00:48	00:56	
Mercancías	1.º, 2.º y 3.º	Palencia	Madrid e Irún	1:14	1:21	
			Madrid	1:28	1:33	
		Santander	Gijón	1:52	2:00	
			Palencia	1:52	2:00	
Mixto Regular	1.º, 2.º y 3.º	Palencia	Madrid e Irún	2:38	2:54	
			Madrid	2:38	2:54	
		Santander	Palencia	2:04	2:12	
			Palencia	2:04	2:12	
Mixto	1.º, 2.º y 3.º	León	Madrid	13:06	13:22	
			Madrid	13:06	13:22	
		Santander	Barruelo	16:12	17:10	
			Madrid e Irún	17:50	18:02	
Mensajerías	1.º, 2.º y 3.º	Palencia	Madrid e Irún	18:18	18:27	
			Madrid	20:32	20:32	
		Gijón y Coruña	Madrid	20:59	21:15	
			Madrid	22:15	22:46	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

CLASE	CARRUAJES	PUERTOS DE PROCEDENCIA	PUERTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Mixto-Discrecional	1.º y 2.º	Villalón	Palencia	8:18	
			Villalón-Rioseco-Villalón		9:40
			Villalón		17:30
Mixto-Discrecional		Rioseco-Villalón-Villalón			17:30

AGRICULTORES!

Abonar con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos, ferreterías y papelerías para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile», Almirante, 19, Madrid.

ANUNCIO

Se anuncia vacante la plaza de guarda rural para la Asociación de Labradores de Frómista, con el sueldo anual de ochocientos veinticinco pesetas, más los derechos del reglamento que esta Sociedad le señala en las donaciones que haga.
 Los aspirantes serán mayores de veinticinco años y menores de cincuenta, y que sepan leer y escribir, y no tengan defecto físico que les impida el cumplimiento de su deber: dirigiendo las solicitudes al señor Alcalde de esta villa en el término de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en los periódicos de la provincia.

Doctor Tomás Ortiz
 ESPECIALISTA EN PALENCIA
 Consulta de *Matriz, Vías Urinarias y Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.
 De 11 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.
 MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Manuel Santa Cruz
 FRACTICANTE
 en Cirujía mayor y pedicura
 Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía
 También se pasa a domicilio
 Se vacuna todos los días
 MAYOR PRINCIPAL, 107.—Teléfono, 108

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
 TELÉFONO 201

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia **VEINTE** pesetas en primera, **DIEZ** en segunda y **CINCO** en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Pons y España.

“EL BOTIN DE ORO”

Zapatería y Salón de limpiebotas
 CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS
 TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por diferentoso que sea, a cargo del competente maestro de corte
 D. Rodrigo Bravo Quirós
 “EL BOTIN DE ORO” Tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del
 DESPACHO
 Propietario:--SANTIAGO PEREZ
 Mayor pral. 57.—PALENCIA